

Handwritten signature and date: 20/05/2014



**Senado de la República Dominicana
Departamento de Coordinación de Comisiones**

INFORME DE GESTIÓN No.01

PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL, SOBRE LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA UNA INVESTIGACIÓN AL NIVEL DE SEGURIDAD CON QUE OPERA EL PUERTO DE CABO ROJO, CONCESIONADO A CEMENTOS ANDINO DOMINICANOS. PROPONENTE EL SENADOR CARLOS CASTILLO ALMONTE

EXPEDIENTE No. 01776-2014-PLO-SE

La Comisión Permanente de Defensa y Seguridad Nacional está apoderada de la Resolución citada, cuyo objetivo principal es conocer:

- 1) Los niveles de seguridad con que opera el Puerto de Cabo Rojo, concesionado a Cementos Andino Dominicanos.
- 2) El nivel de inversión y las fuentes de financiamiento para las labores de seguridad por parte de Concesión Portuaria.
- 3) El cumplimiento por parte de Cementos Andino Dominicanos con las cláusulas del Contrato de Concesión, especialmente en materia de seguridad nacional.

Esta Comisión, en interés de indagar ampliamente sobre el contenido de la resolución, realizó varias reuniones de trabajo los días 07 y 08 de mayo 2014, con senadores, diputados, ejecutivos de la Concesión Portuaria y agentes portuarias del sector público y privado para edificarse respecto al tema de estudio. Estuvieron presentes ejecutivos de Cementos Andino Dominicanos, Dovemco, Dirección Nacional de Control de Drogas, Autoridad Portuaria Dominicana y del Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria.

En busca de consenso para tomar la decisión más apropiada sobre esta resolución, la comisión decidió trasladarse a las instalaciones del Puerto Cabo Rojo, ubicadas en la provincia de Pedernales, el próximo 29 de mayo del año en curso, con el propósito de confirmar las informaciones suministradas por la Compañía Minera Dovemco y Cementos Andino Dominicanos, sobre sus operaciones en dicho Puerto.



**Senado de la República Dominicana
Departamento de Coordinación de Comisiones**

POR LA COMISIÓN:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'ASR', positioned above the printed name.

**ADRIANO SANCHEZ ROA
Vicepresidente en función de Presidente**

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
28 de mayo 2014